



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CONDE, N.º 2

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a
ROSA FERNÁNDEZ CASADO

Provincia
Jaén

Municipio
Jaén

Ubicación
C/ Conde, n.º 2

Autoría

ROSA FERNÁNDEZ CASADO

Resumen

El área considerada en este informe localizada en el barrio de la catedral de Jaén, con fachada a la plaza Cruz Rueda y a la calle Conde, ha documentado una secuencia muy simple, no solo por la escasa potencia del terreno al encontrarse la base geológica prácticamente a nivel de calle, sino porque la actuación antrópica en un uso continuado del espacio ha impedido la formación de cualquier sedimento salvo los vinculados a la cimentación de una vivienda, el palacio de los condes de Torralba.

Abstract

The considered in this report area located in the neighborhood of the Cathedral of Jaén, with façade to Cruz Rueda Square and Conde Street, has documented a very simple script, not only because of the low power of the land to find the base geological almost to street level, but because acting anthropic in a continued use of space has prevented the formation of any sediment except those linked to the foundation of a dwelling, the Palace of the counts of Torralba.

La intervención arqueológica que dio comienzo el 28 de noviembre de 2008, y se dio por finalizada el 23 de diciembre de 2008 tenía como objetivo valorar secuencial y espacialmente los posibles restos arqueológicos en una zona situada en el centro del casco histórico de Jaén, donde la posibilidad de localizar aquellos era elevada.

Para conseguir estos objetivos se plantearon tres sondeos en base a un eje transversal con dirección SW-NE, sobre el que se planteó el eje de coordenadas (fig. 3). Estos sondeos trazados a lo largo de la parcela, de 2 x 7 metros el Sondeo 1, de 2 x 6 el Sondeo 2 y 2 x 5 metros el Sondeo 3 dejando 1 metro de testigo entre ellos para tener una lectura estratigráfica completa del mismo, se justifican todos ellos por la existencia de una planta sótano en el edificio proyectado.

El muro que separa la parcela de la calle Las Novias se tomaría como referente para la ubicación de los sondeos, aunque se dejaron 3 metros de testigo como medida de seguridad entre estos y el muro de contención.

Iniciados los trabajos, se procedió en un primer momento a la limpieza manual del mismo. Seguidamente se pasó al replanteo del primer sondeo del solar que se realizó en la esquina interior del mismo, en la zona SW de la parcela, a 3 metros del muro de contención que nos separa de la c/ Las Novias y a 2 metros de la medianería de c/ Conde, 4.

Corte 1

Situado cerca del ángulo interior del solar, a 2 metros a ambos lados de las medianerías se planteó con unas dimensiones de 2 x 7 metros.

En él se registraron dos espacios: A y B separados por un muro (U.E.C.2) de 0,90 metros que forma una "L" con otro de mayor anchura (U.E.C.20) de 1,10 metros.

La estructura de mayor anchura (U.E.C.20) se definió al ampliar el sondeo para delimitar tanto el primer muro como una arqueta registrada en el espacio A (U.E.C.3), con forma cuadrada de 1,10 por 0,90 y por 0,70 metros excavada en la base geológica y elaborada con ladrillo macizo.

Lleva un mortero que cubre el interior de la estructura al que se denominó U.E.C.4. Posee unas canalizaciones en dos de sus lados (una de ellas con una tubería de plomo) que se dirige hacia el pozo que se localiza en el centro del solar.

Corte 2

Situado a 4 metros del primero para salvar el pozo localizado cerca del Sondeo 1, se planteó con unas dimensiones de 2 x 6 metros.

Hallamos una primera unidad sedimentaria al comenzar a excavar el Sondeo 2, e igual que en el Sondeo 1, corresponde al nivel superficial que cubre el solar.

Bajo ella se localizó un muro de cimentación (U.E.C.9) igual a U.E.C.20 de 1,20 metros de ancho (igual al Sondeo 1) compuesto de pequeños clastos, que divide el sondeo igualmente en dos espacios: A y B.

Esta estructura posee una muesca de 0,80 metros de diámetro en un lateral de la que no se ha podido precisar su funcionalidad, aunque pudiera deberse al momento del derribo de la antigua vivienda. También se localizó un vertido de todo tipo de material de construcción (U.E.N.11).

Corte 3

Situado a metro y medio del Sondeo 2 y en el mismo eje que él se planteó con unas dimensiones de 2 x 5 metros distinguiéndose las siguientes unidades sedimentarias.

Bajo la superficial (U.E.N.1) llegamos a delimitar el muro de cimentación U.E.C.14, que divide el sondeo en dos espacios: A y B.

Se registró una canalización (U.E.C.15) que recorre el espacio A del sondeo y atraviesa el muro U.E.C.14. Sus dimensiones son de 30 de anchura por 20 cm de profundidad; esta se bifurca al aproximarse al muro U.E.C.14, atravesándolo por una parte e introduciéndose en el perfil NE por otra. Está realizado con ladrillo actual y enlucido con cemento.

Conclusión

A modo de conclusión, la Intervención Arqueológica en el solar de la calle del Conde, n.º 2 ha documentado una secuencia muy sencilla, no solo por la escasa potencia del terreno al encontrarse la base geológica prácticamente a nivel de calle, sino porque la actuación antrópica en un uso continuado del espacio ha impedido la formación de cualquier sedimento salvo los vinculados a la cimentación de una vivienda, posiblemente con arranque en el siglo XVI. Para realizar esa cimentación se procedió a romper literalmente la base geológica y los muros maestros fueron empotrados en ella. El nivel del suelo de la edificación prácticamente debió encontrarse en contacto con esa base geológica, con lo que al producirse el derribo de la casa que ha provocado la intervención arqueológica, los niveles resultantes son realmente insignificantes y de compleja, por no decir imposible, caracterización en términos socio-culturales. Tan solo futuras intervenciones en solares colindantes, en caso de producirse, podrían permitir avanzar en la caracterización espacial de los restos identificados en esta intervención.

Índice de imágenes

Fig. 1.- Localización de la intervención.

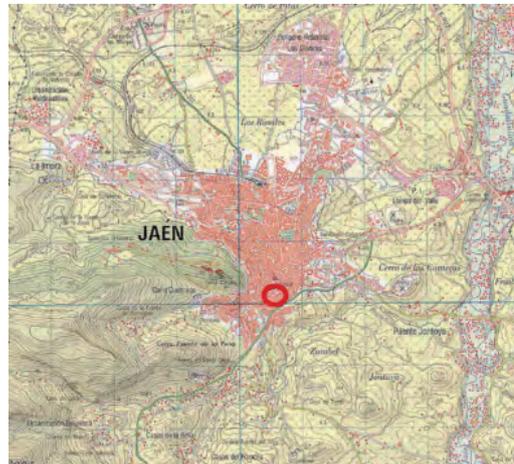
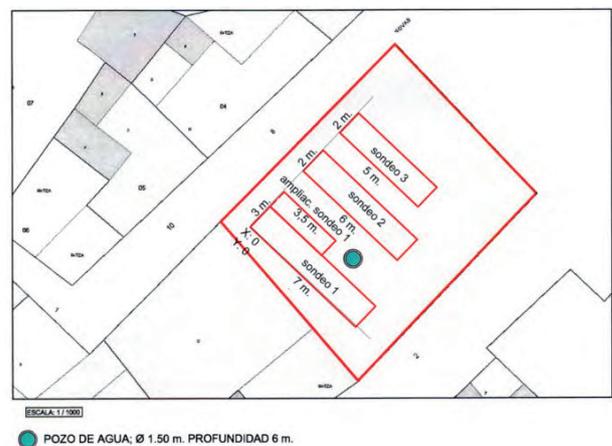


Fig. 2.- Detalle de la ubicación del solar.



Fig. 3.- Planteamiento y distribución de los sondeos en el solar.



Índice de imágenes

Fig. 4.- Planta final sondeo 1.

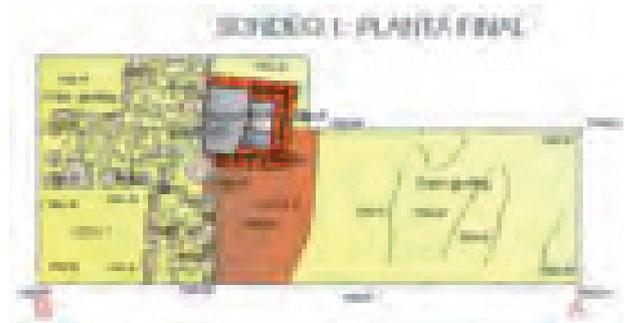


Fig. 5.- Primera planta sondeo 2.



Fig. 6.- Planta final sondeo 3.



Índice de imágenes

Lámina 1 .- Sondeo 1. Muros UEC 2 y UEC 20.



Lámina 2 .- Sondeo 1: vista SE.



Lámina 3 .- Sondeo 1, arqueta UEC 3 hallada en espacio A.



Índice de imágenes

Lámina 4 .- Sondeo 2. Vista E.



Lámina 5 .- Sondeo 3. Muro UEC 14
y canalización UEC 15.

